

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8382**      *SERVICIO TÉCNICO SATEMA, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 708/2009 ejecución 292/2009 seguidos a instancia de Miguel Rodríguez Cano y María de los Ángeles González Hernández, contra Servicio Técnico Satema, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 22-3-2010, decreto de insolvencia que declara a la ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 69.019,51 euros insolvencia que se entenderá como provisional a todos los efectos.

Madrid, 22 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110020581-1**